



www.panamhockey.org

PROCESO DE CALIFICACIÓN PARA LOS CAMPEONATOS PANAMERICANOS JUNIOR – 2020 Y EN ADELANTE

- a. Los Campeonatos Panamericanos Junior 2016 serán abiertos a todas las AN's y de ser posible, desarrollados en conjunto (Masculino & Femenino).
- b. Los primeros diez (10) países del torneo 2016 se clasificarán para el Campeonato PAHF Junior (M&F) en 2020, que se limitará a un máximo de doce (12) equipos por género.
- c. Si es necesario, las AN's restantes deberán participar en un Challenge PAHF Junior propuesto para 2019, del cual los dos primeros equipos se clasificarán para el Campeonato PAHF Junior (M&F) en 2020.
- d. En el caso de haber más de doce (12) inscriptos para los Campeonatos PAHF Junior 2024, los equipos clasificados 11^{vo} y 12^{vo} (M&F) en el Campeonato de 2020 serán relegados a participar en el Challenge PAHF Junior que se celebrará en 2023.
- e. Las demás AN's inscriptas que no fueron clasificadas anteriormente a través de los Campeonatos Junior 2020 deberán participar también en el Challenge PAHF Junior 2023.
- f. Los dos (2) primeros países de los Challenge PAHF Junior 2023 se clasificarán para el Campeonato PAHF Junior 2024.
- g. Cuando una AN que ha calificado previamente entre los diez primeros de los Campeonatos PAHF Junior 2016 y posteriores y no se inscribe en un torneo posterior, deberá buscar calificación posterior a través de un Challenge PAHF Junior, a menos que haya insuficientes entradas para ese campeonato en particular.
- h. Este proceso se repetirá para futuros Campeonato Panamericanos Junior después de 2024.

***Aprobado por la Junta Directiva de la PAHF.
14 de abril 2014.***